

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27438** *ÉXITOS COMPARTIDOS, S.A.*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 32/2009, dimanante de autos número 891/08, a instancia de Rafael Espínola Fernández contra Éxitos Compartidos, S.A, en la que con fecha uno de septiembre de dos mil nueve se ha dictado Auto por el que se declara a la ejecutada Éxitos Compartidos, S.A. con CIF A-41894494 en situación de Insolvencia por importe de 9.900,42 € euros de principal, más la cantidad de 1.980,10 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla.

ID: A090064943-1